

Estados Financieros

FONDO DE INVERSIÓN ZURICH DESCUENTO

Santiago, Chile

Al 31 de diciembre 2025 y 2024



Shape the future
with confidence

Informe del Auditor Independiente

Señores
Aportantes
Fondo de Inversión Zurich Descuento (Rescatable)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de *Fondo de Inversión Zurich Descuento* (el Fondo), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, los estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo información de las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de *Fondo de Inversión Zurich Descuento* al 31 de diciembre de 2025, sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, de conformidad con *instrucciones y normas impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF)*.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética del Colegio de Contadores de Chile, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otra información- Anexo de estados complementarios

La Administración de Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A es responsable por la otra información. La otra información comprende el resumen de la cartera de inversiones, el estado de resultado devengado y realizado y el estado de utilidad para la distribución de dividendos, contenidos en un anexo a los estados financieros adjuntos, pero no incluye a los estados financieros ni a nuestro informe del auditor sobre los mismos.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre a la otra información y no expresamos ningún tipo de seguridad sobre ésta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad consiste en leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros o el entendimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una representación incorrecta material en la otra información por algún otro



Shape the future
with confidence

motivo. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existe una representación incorrecta material en esta otra información, estamos obligados a informar de ello. No tenemos nada de lo que informar a este respecto.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo por los estados financieros

La Administración de Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad *con instrucciones y normas impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF)* y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando la base contable de empresa en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar al *Fondo de Inversión Zurich Descuento* o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista, que hacerlo.

Los responsables del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de preparación y presentación de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo están exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detecte una representación incorrecta material cuando exista. Las representaciones incorrectas pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, se podría esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una representación incorrecta material debido a fraude es más elevado que en el caso de una representación incorrecta material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones intencionadamente erróneas o el caso omiso del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la



Shape the future
with confidence

finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del *Fondo de Inversión Zurich Descuento*.

- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del *Fondo de Inversión Zurich Descuento* para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe del auditor sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe del auditor. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el *Fondo de Inversión Zurich Descuento* deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Shape the future
with confidence

Otros Asuntos

El Colegio de Contadores de Chile A.G. aprobó que las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile adopten integralmente y sin reservas las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el International Auditing and Assurance Standards Board para las auditorías de los estados financieros preparados por el año iniciado a partir del 1 de enero de 2025.

La auditoría a los estados financieros del *Fondo de Inversión Zurich Descuento* al 31 de diciembre de 2024 fue efectuada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile vigentes a esa fecha por los cuales emitimos una opinión sin modificaciones con fecha 28 de marzo de 2025.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Alejandra Carrasco V.', with a horizontal line drawn through it.

Alejandra Carrasco V.
EY Audit Ltda.

Santiago, 30 de marzo de 2026



Fondo de Inversión Zurich Descuento

Estados Financieros al 31 de diciembre 2025 y 2024.

Zurich Chile Asset Management

Contenido

- Estados de Situación Financiera
- Estados de Resultado Integrales
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
- Estados de Flujo de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros

\$: Cifras expresadas en pesos chilenos

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

UF: Cifras expresadas en unidades de fomento

FONDO DE INVERSIÓN ZURICH DESCUENTO

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresado en miles de pesos)



| | Notas | Al 31 de diciembre del 2025 M\$ | Al 31 de diciembre del 2024 M\$ |
|--|--------|--|--|
| Activos | | | |
| Activos Corrientes: | | | |
| Efectivo y efectivo equivalente | 7 | 1.257 | 16.353 |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados | 5-8-29 | 7.420.290 | 7.360.892 |
| Activos financieros a costo amortizado | 9 | - | - |
| Inversiones valorizadas por el método de la participación | 10 | - | - |
| Otros activos financieros | 11 | - | - |
| Otros activos | 12 | - | - |
| Total Activos | | 7.421.547 | 7.377.245 |
| Pasivos y Patrimonio | | | |
| Pasivos corrientes: | | | |
| Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados | 5-11 | - | 33.531 |
| Rescates por pagar | 13 | - | - |
| Remuneraciones por pagar | 5-15 | 127 | 176 |
| Otros documentos y cuentas por pagar | 5-14 | 327 | 40.362 |
| Total pasivos | | 454 | 74.069 |
| Patrimonio Neto: | | | |
| Aportes | | 4.165.520 | 4.200.344 |
| Resultados acumulados | | 3.074.183 | 2.979.859 |
| Resultado del ejercicio | | 181.390 | 122.973 |
| Dividendos definitivos | | - | - |
| Total Patrimonio Neto | 20 | 7.421.093 | 7.303.176 |
| Total Pasivos y Patrimonio | | 7.421.547 | 7.377.245 |

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros

FONDO DE INVERSIÓN ZURICH DESCUENTO

Estado de Resultado Integral

Por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresado en miles de pesos)

| | Notas | Acumulado 01-01-2025 31-12-2025 M\$ | Acumulado 01-01-2024 31-12-2024 M\$ |
|--|-------|--|--|
| Ingresos/Perdidas de la Operación | | - | - |
| Intereses y reajustes | 8-16 | 113.247 | 40.334 |
| Ingresos por dividendos | 17 | 171.601 | 222.655 |
| Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente | | (18.910) | 8.826 |
| Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados | 8 | (117.946) | (108.600) |
| Resultado en venta de instrumentos financieros | | (17.343) | (6.687) |
| Resultado en operaciones con instrumentos financieros derivados | 18 | 21.993 | (96.981) |
| Otros ingresos de operación recibidos | | 41.904 | 85.764 |
| Total (pérdidas) ingresos de la operación | | 194.546 | 145.311 |
| Gastos | | | |
| Comisión por administración | 15 | (1.945) | (2.261) |
| Otros Gastos de Operación | 19 | (11.211) | (20.077) |
| Total gastos de operación | | (13.156) | (22.338) |
| Resultado del periodo | | 181.390 | 122.973 |

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros

FONDO DE INVERSIÓN ZURICH DESCUENTO

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

Por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresado en miles de pesos)



| 31 de diciembre de 2025 | | | | | | |
|--------------------------------------|------------------|-----------------------|---------------------------------|-----------------------------------|-------------------------------|------------------|
| | Aportes M\$ | Otras reservas M\$ | Resultados acumulados M\$ | Resultado del ejercicio M\$ | Dividendos provisorios M\$ | Total M\$ |
| Saldo inicial | 4.200.344 | - | 2.979.859 | 122.973 | - | 7.303.176 |
| Aportes | 58 | - | - | - | - | 58 |
| Repartos de patrimonio | (34.882) | - | - | - | - | (34.882) |
| Repartos de dividendos | - | - | (28.649) | - | - | (28.649) |
| Resultados integrales del ejercicio: | - | - | - | - | - | - |
| Resultado del ejercicio | - | - | - | 181.390 | - | 181.390 |
| Otros resultados integrales | - | - | - | - | - | - |
| Otros movimientos | - | - | 122.973 | (122.973) | - | - |
| Totales | 4.165.520 | - | 3.074.183 | 181.390 | - | 7.421.093 |

| 31 de diciembre de 2024 | | | | | | |
|--------------------------------------|------------------|-----------------------|---------------------------------|-----------------------------------|-------------------------------|------------------|
| | Aportes M\$ | Otras reservas M\$ | Resultados acumulados M\$ | Resultado del ejercicio M\$ | Dividendos provisorios M\$ | Total M\$ |
| Saldo inicial | 4.843.465 | - | 3.251.930 | (659.611) | - | 7.435.784 |
| Aportes | 60.873 | - | - | - | - | 60.873 |
| Repartos de patrimonio | (703.994) | - | - | - | - | (703.994) |
| Repartos de dividendos | - | - | - | - | - | - |
| Resultados integrales del ejercicio: | - | - | - | - | - | - |
| Resultado del ejercicio | - | - | - | 122.973 | - | 122.973 |
| Otros resultados integrales | - | - | - | - | - | - |
| Otros movimientos | - | - | (272.071) | 659.611 | - | 387.540 |
| Totales | 4.200.344 | - | 2.979.859 | 122.973 | - | 7.303.176 |

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros

FONDO DE INVERSIÓN ZURICH DESCUENTO

Estado de Flujo de Efectivo (Método Directo)

 Por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024
 (Expresado en miles de pesos)


| | Nota | Acumulado 01-01-2025 31-12-2025 M\$ | Acumulado 01-01-2024 31-12-2024 M\$ |
|--|----------|--|--|
| Flujos de efectivo originado por actividades de la operación | | | |
| Compra de activos financieros | 8-9 | (42.482.194) | (12.943.471) |
| Venta de activos financieros | 8-9 | 42.400.754 | 13.457.267 |
| Intereses recibidos | | - | - |
| Dividendos Recibidos | | 171.601 | 192.866 |
| Liquidación de Instrumentos financieros derivados | | (21.993) | (48.116) |
| Pago de cuentas y documentos por pagar | | (1.994) | (2.659) |
| Otros ingresos de operaciones recibidos | | 3.543 | - |
| Otros gastos de operación pagados | | (2.430) | (11.561) |
| Flujo neto originado por actividades de la operación | | 67.287 | 644.326 |
| Flujo de efectivo originado por actividades de financiamiento | | | |
| Otros pasivos financieros obtenidos | | - | - |
| Pago de otros pasivos financieros | | - | - |
| Aportes | | 58 | 60.873 |
| Reparto de patrimonio | | (34.882) | (724.937) |
| Reparto de dividendo | 25 | (28.649) | - |
| Flujo neto originado por actividades de financiamiento | | (63.473) | (664.064) |
| (Disminución)/Aumento neto de efectivo y efectivo equivalente | | 3.814 | (19.738) |
| Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente | 7 | 16.353 | 27.265 |
| Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente | | (18.910) | 8.826 |
| Saldo final de efectivo y efectivo equivalente | 7 | 1.257 | 16.353 |

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros

Nota 1: Información General

a) Objetivo del Fondo

Fondo de Inversión Zurich Descuento (en adelante el “Fondo”), es un Fondo domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas, con domicilio en Av. Apoquindo N° 5550, piso 1, Las Condes, ciudad de Santiago, Chile.

El Fondo tiene como objetivo principal invertir directa o indirectamente, en facturas, pagarés, efectos de comercio y otros instrumentos, títulos o contratos representativos de deuda, emitidos por emisores nacionales y/o extranjeros. Para tales efectos, el Fondo invertirá al menos el 70% de sus activos en dichos títulos e instrumentos.

Las cuotas del Fondo cotizan en bolsa, bajo el nemotécnico CFIEADSCUE, CFIZCHDSCE y no se han sometido a clasificación de riesgo.

El Fondo podrá mantener en cartera cuotas de propia emisión, hasta por un monto máximo equivalente a un 5% del patrimonio total del Fondo.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A (la Administradora).

El Fondo tendrá un plazo de duración indefinido.

Con fecha 2 de diciembre de 2016, se depositó el Reglamento Interno del Fondo de Inversión Zurich Descuento en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), el cual fue modificado con fecha 9 de mayo de 2025, tal como se detalla en la letra C) de la presente nota, éste se encuentra vigente a la fecha de los presentes estados financieros.

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio para emisión y publicación en sesión de directorio de fecha 30 de marzo de 2026.

b) Tipo de Fondo

Este fondo de inversión es **rescatable** ya que los aportantes pueden rescatar (es decir, retirar) en cualquier tiempo, total o parcialmente sus cuotas del Fondo, de acuerdo con las condiciones establecidas en el reglamento del fondo.

c) Modificaciones al Reglamento Interno

Al 31 de diciembre del 2025 la Administración ha realizado las siguientes modificaciones al reglamento interno:

1. En la Sección B. “*Política de Inversión y Diversificación*”, número 2. “*Política de inversiones*”, se reemplaza íntegramente el contenido del numeral 2.1. “*Clasificación de riesgo*” por el siguiente:

“*Salvo se señale expresamente algo distinto en el presente Reglamento Interno, los instrumentos de deuda de emisores nacionales y extranjeros en los que invierta el Fondo no requerirán contar con clasificación de riesgo, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N° 18.045.*”

Nota 1: Información General, continuación

c) Modificaciones al Reglamento Interno, continuación

2. En la Sección B. “*Política de Inversión y Diversificación*”, número 2. “*Política de inversiones*”, en el numeral 2.2 “*Mercados de inversión*” se agrega la siguiente frase: “*Los mercados a los cuales dirigirá las inversiones el Fondo deberán cumplir los requisitos de información, regulación y supervisión establecidos en la Norma de Carácter General N° 376 de 2015 de la Comisión para el Mercado Financiero o aquella que la modifique y/o reemplace en el futuro.*”
3. En la Sección E. “*Política de Votación*”, se agrega la frase: “*El Fondo solamente se encontrará obligado a participar en las juntas de accionistas en los casos indicados en el artículo 65° de la Ley N° 20.712*”.
4. En la Sección F. del Reglamento Interno, “*Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos*”, número 1. “*Series*”:
 - a. Se modifica la redacción del requisito de ingreso de la Serie EXT, en el sentido de establecer que corresponde a “*Aportes efectuados por inversionistas sin domicilio ni residencia en Chile*”.
 - b. Se modifica la redacción del requisito de ingreso de la Serie Z, eliminando la referencia a “*(...) o sus personas relacionadas.*”
 - c. Se elimina la Serie P. Como consecuencia, se eliminan todas las referencias existentes a la Serie P en el Reglamento Interno.
5. En la Sección F. del Reglamento Interno, “*Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos*”, número 2. “*Remuneración de cargo del Fondo y gastos*”, numeral 2.1. “*Remuneración de cargo del Fondo*”, se efectúan las siguientes modificaciones:
 - a. En el cuadro inicial, respecto de la Serie Z, se modifica la remuneración fija señalando que “*No aplica*”.
 - b. En la letra a) “*Remuneración fija*”, se reemplaza íntegramente el párrafo primero por el siguiente: “*La remuneración de la Administradora se aplicará al monto que resulte de deducir del patrimonio de la Serie según la proporción que represente cada Serie en el patrimonio total del Fondo antes de la remuneración, los aportes de la Serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la Serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.*”
6. En la Sección F. del Reglamento Interno, “*Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos*”, número 2, “*Remuneración de cargo del Fondo y gastos*”, numeral 2.2. “*Gastos de cargo del Fondo*”, letra c) “*Gastos indeterminados de cargo del Fondo*”, se efectúan las siguientes modificaciones:
 - a. Se agrega la frase “*si corresponde*” en el literal ix.
 - b. Se elimina la referencia al Registro de Valores en el literal x.
 - c. En literal xvii, se elimina la referencia a la Norma de Carácter General N°327 de la Comisión para el Mercado Financiero.

Nota 1: Información General, continuación

c) Modificaciones al Reglamento Interno, continuación

7. En la Sección I. del Reglamento Interno, “*Otra Información Relevante*”, se efectúan las siguientes modificaciones:

a. En el número 3. “*Plazo de duración del Fondo*”, se agrega la siguiente frase: “*No obstante, la Administradora podrá acordar su disolución previo aviso a los Aportantes por los medios señalados en el presente Reglamento Interno, con 30 días corridos de anticipación a la fecha de disolución.*”

b. En el número 7. “*Beneficio tributario*”, se reemplazan los dos primeros párrafos por los siguientes:

“Adicionalmente, en el evento que una o más de las series de cuotas del Fondo tengan presencia bursátil conforme lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 327 de la Comisión o aquella que la modifique o reemplace, los Aportantes de dichas series podrán acogerse al beneficio tributario establecido en el artículo 107 de la Ley sobre Impuesto a la Renta y en tal caso, la Administradora tendrá la obligación de distribuir entre los aportantes la totalidad de los dividendos o distribuciones e intereses percibidos que provengan de los emisores de los valores en que el Fondo haya invertido, durante el transcurso del ejercicio en el cual éstos hayan sido percibidos o dentro de los 180 días siguientes al cierre de dicho ejercicio, y hasta por el monto de los Beneficios Netos Percibidos en el ejercicio, según dicho concepto se define en el número 6. precedente, menos las amortizaciones de pasivos financieros que correspondan a dicho período y siempre que tales pasivos hayan sido contratados con a lo menos 6 meses de anterioridad a dichos pagos.

Para efectos de lo dispuesto en este artículo, la Administradora informará a los Aportantes en los términos dispuestos en el presente reglamento interno, cuando una o más de las series del Fondo contare con presencia bursátil.”

c. En el número 8. “*Garantías*”, se reemplaza su contenido por el siguiente: “*El Fondo no contempla constituir garantías adicionales a aquellas requeridas por ley a favor de los Aportantes.*”

d. En el número 9. “*Indemnizaciones*”, en los párrafos segundo y tercero, se disminuye el plazo señalado de 30 días a 20 días.

e. Se elimina la cláusula transitoria del número 11 y se reemplaza por la siguiente:

“11. Registro de la remuneración: La Administradora podrá, en todo momento, determinar libremente la remuneración de administración que aplicará, con la sola condición de no sobrepasar la cifra tope establecida. No obstante, lo anterior, la Administradora llevará un registro completo con la remuneración de administración aplicada diariamente, el cual deberá estar a disposición de los partícipes que deseen consultarlo; la información de ese registro poseerá una antigüedad máxima de 2 días.”

Nota 1: Información General, continuación

c) Modificaciones al Reglamento Interno, continuación

- f. Se agrega un número 12. “*Otros*” con el siguiente contenido:

“Según lo dispuesto en el inciso tercero el artículo 20 C y en el inciso cuarto del artículo 20 I, ambos del D.L. N° 3.500, la Administradora no podrá efectuar cobro de ningún tipo o clase de comisiones asociadas al traspaso de una parte o la totalidad de los recursos por ella originados en planes de APV y APVC hacia una Administradora de Fondos de Pensiones o una Institución Autorizada.”

- g. Se agrega un número 13. “*Bomberos de Chile*” que establece la regulación asociada a lo dispuesto en los artículos 26 bis, 38 bis y 80 bis de la Ley N°20.712.

8. Se agrega al final del Reglamento Interno la Sección J, “*Disposiciones Transitorias*”, cuyo contenido es el siguiente:

“1. Eliminación Serie P: Se deja constancia que, a la fecha de depósito del texto refundido del presente Reglamento Interno, la serie P no ha iniciado operaciones y, por tanto, no cuenta con aportantes titulares de cuotas de dicha serie.”

Durante el ejercicio 2024 la administración no realizó modificaciones al reglamento interno.

Nota 2: Resumen de criterios contables significativos

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos criterios se han aplicado sistemáticamente al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

a) Bases de preparación

Los presentes estados financieros del Fondo de Inversión al 31 de diciembre de 2025 y 2024, han sido preparados de acuerdo con las normas impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante “CMF”), en lo específico de conformidad a la Circular N° 1.998 y sus modificaciones, y normas complementarias, las cuales son consistentes con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS en inglés), excepto por la presentación del activo neto atribuible a los partícipes el cual se presenta bajo el rubro patrimonio en los estados financieros adjuntos.

b) Comparación de la información

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 se presentan en forma comparativa con el ejercicio 2024. Por lo tanto, el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el ejercicio terminado a esa fecha, que se incluyen en los presentes estados financieros.

c) Declaración de cumplimiento con las normas internacionales de información financiera

La información contenida en los presentes estados financieros es de responsabilidad de la Administración del Fondo, que manifiesta expresamente que han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), excepto por la presentación del activo neto atribuible a los partícipes el cual se presenta bajo el rubro patrimonio en los estados financieros adjuntos, según lo indicado en la nota 2 (a).

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la administración, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en este informe.

Las notas a los estados financieros contienen información adicional a la presentada en los estados de situación financiera, estados de resultados integrales, estados de cambios en los activos netos atribuibles a los partícipes y en los estados de flujos de efectivo.

En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

Nota 2: Resumen de criterios contables significativos

d) Periodo Cubierto

Los presentes estados financieros comprenden los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2025 y 2024. - Estados de Cambios en el Patrimonio Neto, Estados de Resultados Integrales y Estados de Flujos de Efectivo, por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025 y 2024.

e) Moneda funcional y de presentación

La Administración considera el peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Estos Estados Financieros se han preparado en pesos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo, según análisis de la Norma Internacional de Contabilidad N° 21 (NIC 21). Toda la información presentada en pesos se ha redondeado a la unidad de mil más cercana.

f) Bases de conversión

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, han sido convertidos a Pesos chilenos, moneda que corresponde a la moneda funcional del Fondo, de acuerdo con los valores de conversión de estas unidades monetarias vigentes al cierre de cada período informados por el Banco Central de Chile.

| Monedas | 31.12.2025 | 31.12.2024 |
|----------------------------|------------|------------|
| | \$ | \$ |
| Unidad de Fomento (UF) | 39.727,96 | 38.416,69 |
| Dólar Estadounidense (USD) | 907,13 | 996,46 |

g) Activos y pasivos financieros

- Clasificación y medición

El Fondo clasifica los activos financieros sobre la base del:

- modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros,
- y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo ha clasificado sus inversiones como a valor razonable con efecto en resultados.

Nota 2: Resumen de criterios contables significativos, continuación

g) Activos y pasivos financieros, continuación

- Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultado si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificable que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de beneficios de corto plazo.

- Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses y reajustes de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

Los activos financieros a costo amortizado se valorizan, después de su reconocimiento inicial, a base del método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta "Intereses y reajustes" del Estado de Resultado Integral.

- Pasivos financieros

Los pasivos financieros del Fondo corresponden a los montos adeudados por las comisiones cobradas por la Administración, cuya medición es realizada a costo amortizado. Los instrumentos financieros derivados en posición pasiva son clasificados como pasivo financiero a valor razonable efecto en resultado. El resto de los pasivos financieros, son clasificados como "Otros Pasivos" de acuerdo con NIIF 9, y su medición es realizada a costo amortizado.

h) Aportes

Los aportes del Fondo deberán pagarse en pesos, el aporte recibido se expresará en cuotas del Fondo, utilizando el valor de la cuota correspondiente al mismo día de la recepción si este se efectuase antes del cierre de operaciones del Fondo o el valor de la cuota de día siguiente al de la recepción, si el aporte se efectuare con posterioridad a dicho cierre.

En caso de colocaciones de Cuotas efectuadas en los sistemas de negociación bursátil autorizados por la Comisión para el mercado financiero, el precio de la Cuota será aquel que libremente estipulen las partes en esos sistemas de negociación.

Nota 2: Resumen de criterios contables significativos, continuación

i) Cuotas en circulación

El Fondo emite cuotas, las cuales se pueden recuperar a opción del partícipe. El Fondo al 31 de diciembre de 2025 ha emitido 5.718.588,5719 de sus distintas series de cuotas y que son clasificadas como activo neto atribuible a los partícipes.

El Fondo contempla las siguientes series de cuotas:

| Nombre Series | Cuotas en circulación |
|------------------|--------------------------|
| Serie A | 948.397,1259 |
| Serie B-APV/APVC | 4,2891 |
| Serie Z | 4.770.187,1569 |

Las cuotas en circulación pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto de efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate.

El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva.

j) Beneficio tributario

En virtud de lo dispuesto en la letra g) del artículo 4 bis de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N° 327 de la Comisión para el Mercado Financiero, el Fondo estará acogido al beneficio tributario establecido en el numeral segundo del artículo 107 de la Ley sobre Impuesto a la Renta de manera que, cumpliéndose los requisitos que en dicha norma legal señalan, el mayor valor obtenido en la enajenación de cuotas del Fondo con presencia bursátil, no constituirá renta.

Para efectos de lo anterior, la Administradora tendrá la obligación de distribuir entre los Aportantes la totalidad de los dividendos o distribuciones e intereses percibidos que provengan de los emisores de los valores en que el Fondo haya invertido, durante el transcurso del ejercicio en el cual éstos hayan sido percibidos o dentro de los 180 días siguientes al cierre de dicho ejercicio, y hasta por el monto de los Beneficios Netos Percibidos en el ejercicio, según dicho concepto se define en la sección anterior, menos las amortizaciones de pasivos financieros que correspondan a dicho período y siempre que tales pasivos hayan sido contratados con a lo menos 6 meses de anterioridad a dichos pagos.

Por su parte, las cuotas de la Serie B, Serie B-APV/APVC, Serie H, Serie H-APV/APVC, Serie I y Serie I-APV/APVC pueden acogerse al Artículo 42° bis de la Ley sobre Impuesto a la Renta, relativo al Ahorro Previsional Voluntario.

Nota 2: Resumen de criterios contables significativos, continuación

k) Estado de flujo de efectivo (Directo)

Para la elaboración del estado de flujo de efectivo se ha utilizado el método directo. Este método proporciona información que puede ser útil en la estimación de los flujos de efectivo futuro, el cual no está disponible utilizando el método indirecto. El Estado de Flujo de Efectivo considera los siguientes conceptos:

Flujos operacionales: flujos de efectivo originados por las operaciones normales de La Administradora, así como otras actividades que no pueden calificarse como de inversión o de financiamiento.

Flujos de financiamiento: flujos de efectivo originados en aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de los flujos operacionales.

Flujos de inversión: flujos de efectivo originados en la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y efectivo equivalente de la Administradora.

l) Garantías

El Reglamento Interno del Fondo determina que el Fondo no entrega garantías de ninguna especie.

m) Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente.

En el reconocimiento inicial los activos y pasivos financieros son medidos por su valor razonable incluyendo, en el caso de un activo financiero o pasivo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición.

Todas las compras y ventas convencionales (habituales) de activos financieros (portafolio de inversiones) se reconocen y se dan de baja con base en la fecha de negociación. Las compras y ventas realizadas de forma habitual son aquellas que requieren la entrega del activo financiero durante un período que generalmente está regulado o surge de una convención establecida en el mercado correspondiente.

Estas cuentas están sujetas a una evaluación de deterioro. Se considera la posibilidad de que el valor en libros de los activos financieros pueda exceder su valor recuperable, lo que llevaría al reconocimiento de una pérdida por deterioro. Esta evaluación toma en cuenta factores como el riesgo de crédito de los deudores y las condiciones del mercado.

Nota 2: Resumen de criterios contables significativos, continuación

n) Ingreso Financiero

Los Ingresos Financieros se reconocen en el resultado del ejercicio cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluirán hacia el Fondo y el importe pueda medirse de manera fiable. Se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. En algunos casos, también se utilizan tasas efectivas para determinar el ingreso acumulado.

o) Dividendos por pagar

Cada Cuota del Fondo, independiente de la Serie de que se trate, tendrá derecho a participar de los dividendos que reparta el Fondo como Beneficios Netos Percibidos, en la misma proporción. Para estos efectos, se considerará por “Beneficios Netos Percibidos” por el Fondo durante un ejercicio, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período.

No obstante, lo anterior:

a) Para las Series A, B, D, E, H; I; EXT, Z, CUI, y N, la Administradora tendrá como política la de distribuirles anualmente en carácter de dividendos, sólo el 30% del monto total de los Beneficios Netos Percibidos por el Fondo durante el ejercicio y que les correspondan recibir.

b) Para la Serie R, la Administradora tendrá como política la de distribuirle anualmente en carácter de dividendos, el 100% del monto total de los Beneficios Netos Percibidos por el Fondo durante el ejercicio y que le corresponda recibir.

Para efectos de lo anterior, y en la misma oportunidad en que deba pagarse dividendos definitivos a todas las Series del Fondo, la Administradora distribuirá también y sólo a las Cuotas de la Serie R, en carácter de dividendos provisorios, un monto equivalente a la diferencia que exista entre (i) la totalidad de las utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas por el Fondo en el ejercicio comercial anterior, provenientes de los emisores en los que hubiere invertido el Fondo, y en la proporción que corresponde a la Serie R en el Fondo; y, (ii) los dividendos a pagar a la Serie R conforme lo señalado en el párrafo precedente.

Luego, anualmente, y en la misma oportunidad en que deba pagarse dividendos definitivos a todas las Series del Fondo y, además, conforme se señaló, el dividendo provisorio a la Serie R, la Administradora procederá, en caso que corresponda, a efectuar una disminución de capital en el Fondo, en la cual sólo participará la Serie R, lo que se hará mediante la disminución del valor de cada una de las cuotas de dicha Serie, por un monto equivalente al mayor monto distribuido como dividendo provisorio en el ejercicio inmediatamente anterior, pagado en exceso de los Beneficios Netos percibidos que le correspondían a dicha Serie R en dicho ejercicio. Conforme lo anterior, dicha disminución de capital se imputará al exceso de dividendos provisorios pagados por sobre el Beneficio Neto Percibido a que tenía derecho la Serie R en el respectivo ejercicio.

Nota 2: Resumen de criterios contables significativos, continuación

o) Dividendos por pagar, continuación

El reparto de dividendos deberá efectuarse dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo cierre anual.

Para efectos del reparto de dividendos, la Administradora informará, mediante los medios establecidos en el presente Reglamento Interno, el reparto de dividendos correspondientes, su monto, fecha y lugar de pago, con a lo menos 5 días hábiles de anticipación a la fecha de pago.

Los dividendos se pagarán en dinero. No obstante, lo anterior, los Aportantes -salvo aquellos que pertenezcan a la Serie R- podrán solicitar su pago total en cuotas liberadas del mismo Fondo representativas de una capitalización equivalente, mediante aviso directo y por escrito a la Administradora. Para estos efectos la comunicación del Aportante deberá entregarse a la Administradora con a lo menos 5 días hábiles de anticipación a la fecha de pago informada.

p) Reconocimiento de gastos e ingresos

Los ingresos de los Fondos de Inversión se reconocen diariamente en el resultado del ejercicio. Estos provienen por las ventas de los activos financieros (realizado) y por la valorización de estos Instrumentos (devengado).

Adicionalmente bajo este rubro se incluyen los resultados netos por liquidación de posiciones en instrumentos financieros y otras diferencias netas de valores razonables y de cambio.

Los gastos de cargo del Fondo se reconocen diariamente en el resultado. Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros. Los gastos de cargo del Fondo corresponden principalmente a comisiones, derechos de bolsa, honorarios profesionales y otros estipulados en el reglamento interno.

q) Reclasificación a periodos anteriores

Al 31 de diciembre de 2025, el Fondo no presenta ninguna reclasificación en la preparación de los estados financieros respecto de los establecidos para el ejercicio 2024.

Nota 2: Resumen de criterios contables significativos, continuación

r) Nuevos pronunciamientos contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros. Tal como lo dispone la Comisión para el Mercado Financiero, estas políticas se han diseñado en función de las nuevas normas vigentes al 31 de diciembre de 2025 y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan en estos estados financieros.

a) Las siguientes Enmiendas a NIIF se han adoptado en estos estados financieros.

| | Normas, Interpretaciones y Modificaciones | Fecha de aplicación obligatoria |
|--------|---|---------------------------------|
| NIC 21 | Falta de intercambiabilidad | 1 de enero de 2025 |

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen impacto significativo en los Estados Financieros del Fondo.

b) Normas y Enmiendas a NIIF que se han emitido pero su fecha de aplicación aún no está vigente.

| | Normas, Interpretaciones y Modificaciones | Fecha de aplicación obligatoria |
|--|--|---------------------------------|
| IFRS 9 e IFRS 7 | Clasificación y medición de los instrumentos financieros | 1 de enero de 2026 |
| IFRS 1, IFRS 7, IFRS 9, IFRS 10 e IAS 7 | Mejoras anuales a las IFRS | 1 de enero de 2026 |
| IFRS 18 | Presentación e información a revelar en los Estados Financieros | 1 de enero de 2027 |
| NIC 21 | Conversión a una Moneda de Presentación Hiperinflacionaria – Enmiendas a la NIC 21 | 1 de enero de 2027 |
| NIIF 7, NIIF 18, NIC 1, NIC 8, NIC 36 y NIC 37 | Enmiendas a los Ejemplos Ilustrativos | No especificada |

La Administración del Fondo se encuentra evaluando el impacto que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas tendrá sobre los estados financieros en el período de su primera aplicación.

Nota 3: Cambios Contables

Al 31 de diciembre de 2025, el Fondo no presenta ningún cambio en los criterios contables utilizados para la preparación de los estados financieros respecto de los establecidos para el ejercicio 2024.

Nota 4: Política de Inversión del Fondo

La política de inversión vigente se encuentra definida en la letra B del título “Política de inversión y diversificación” del Reglamento Interno del Fondo, el cual tiene por objetivo, invertir principalmente, de manera directa o a través de fondos, en facturas, pagarés, efectos de comercio y otros títulos o contratos representativos de deuda, emitidos por emisores nacionales y extranjeros.

Para lograr lo anterior, el Fondo invertirá en instrumentos de deuda de corto plazo y en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo. Sin embargo, la duración máxima de la cartera de inversiones en instrumentos de deuda del fondo será de 5 años.

(a) El Fondo podrá invertir sus recursos en los siguientes valores y bienes, respecto del activo total del Fondo

| | % Instrumentos de deuda emitidos por emisores nacionales |
|--|---|
| a.1 Instrumentos de deuda emitidos por emisores nacionales | 100 |
| 1. Pagarés. | 100 |
| 2. Efectos de comercio. | 100 |
| 3. Otros instrumentos, títulos o contratos representativos de deuda. | 100 |
| 4. Instrumentos de deuda emitidos o garantizados por el Estado o el Banco Central de Chile. | 40 |
| 5. Instrumentos de deuda emitidos o garantizados por bancos, instituciones financieras e instituciones no financieras. | 40 |
| 6. Instrumentos de deuda inscritos en el Registro de Valores, emitidos por CORFO y sus filiales, empresas filiales, semifiscales de administración autónoma y descentralizadas. | 40 |
| 7. Instrumentos de deuda inscritos en el Registro de Valores, emitidos por sociedades anónimas u otras entidades registradas en el mismo registro. | 40 |
| 8. Títulos de deuda de securitización, que cumplan los requisitos establecidos por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). | 40 |
| a.2 Instrumentos de capitalización emitidos por emisores nacionales | 100 |
| 1. Cuotas de Fondos mutuos y fondos de inversión, fiscalizados o no, de aquellos regulados por la Ley N° 20.712 de 2014, que tengan como política la de invertir en aquellos instrumentos que cumplan el objeto del Fondo. | 100 |
| 2. Cuotas de fondos mutuos y fondos de inversión de aquellos regulados por la Ley N° 20.712 de 2014, distintos de los señalados en el número 1. Precedente. | 40 |

Nota 4: Política de Inversión del Fondo, continuación

| | % Instrumentos de deuda emitidos por emisores extranjeros |
|---|--|
| a.3 Instrumentos de deuda emitidos por emisores extranjeros | 100 |
| 1. Instrumentos de deuda emitidos o garantizados por el estado de un país extranjero o por sus bancos centrales | 100 |
| 2. Instrumentos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen habitualmente en los mercados locales o internacionales | 100 |
| 3. Instrumentos de deuda emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras | 40 |
| a.4 Instrumentos de capitalización emitidos por emisores extranjeros | 100 |
| 1. Cuota de fondos mutuos y fondos de inversión, que tengan como política la de invertir en aquellos instrumentos que cumplan el objeto del Fondo. | 100 |
| 2. Cuotas de fondos mutuos y fondos de inversión, distintos de los señalados en el número 1. precedente. | 40 |
| a.5 Otra clase de instrumentos | 100 |
| 1. Facturas, nacionales o extranjeras, sea que se transen o no en la Bolsa de Productos o en otras bolsas en el extranjero | 100 |

(b) Diversificación de las inversiones

1. Límite máximo de inversión por emisor: 20% del activo del Fondo.
2. Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley N°18.045: 40% del activo del Fondo.
3. Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas: 30% del activo del Fondo.
4. Límite máximo de inversión en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora: 100%.
5. Límite máximo de inversión en cuotas de Fondos: 100% del activo del Fondo.
6. Límite máximo de inversión en monedas que podrán ser mantenidas por el Fondo y denominación de los instrumentos en que se efectúen las inversiones:

| | |
|-----------------------------|------|
| Peso Chileno | 100% |
| Unidad de Fomento | 100% |
| Dólar de los Estados Unidos | 100% |

Nota 4: Política de Inversión del Fondo, continuación

(c) Tratamiento de los excesos de inversión

La regularización de los excesos de inversión que se produzcan respecto de los márgenes indicados previamente se realizará mediante la venta de los instrumentos o valores excedidos o mediante el aumento del patrimonio del Fondo en los casos que esto sea posible. Respecto a los plazos para su regularización se estará a lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley N°20.712.

Sin perjuicio de lo anterior, producido el exceso, cualquiera sea su causa, la Administradora por cuenta del Fondo no podrá efectuar nuevas adquisiciones de los instrumentos o valores excedidos.

Nota 5: Administración de Riesgo

Con fecha al 1 de febrero de 2025 quedó derogada la Circular N° 1869 de 2010 y entró en vigencia la Norma de carácter general N°507 emitida por la Comisión para el mercado financieros, el cual tiene como propósito principal garantizar que la Administradora opere bajo una estructura sólida, capaz de gestionar adecuadamente los riesgos inherentes a sus actividades, proteger a los aportantes y asegurar la estabilidad del sistema financiero. De igual manera entró en vigencia la Norma carácter general 510 derogando las circulares N°1.939 y 2.020 y la Norma de Carácter General N°256 la cual proporciona instrucciones sobre la gestión de riesgos operacionales para diversas entidades, asegurando una gestión coherente y robusta.

En complemento a lo anterior, Gerencia de Compliance y la Gerencia de Riesgo del Fondo evalúa y revisa permanentemente la aplicación y efectividad de las políticas y procedimientos establecidos, de manera de asegurar el cumplimiento de los objetivos establecidos. Según las referidas políticas y procedimientos de gestión de riesgos, es posible revelar lo siguiente en la administración de este fondo:

- Gestión de Riesgo Financiero.

En el desarrollo de sus actividades, el Fondo está expuesto a riesgos de diversa naturaleza que podrían afectar la consecución de objetivos de preservación de capital de los partícipes del Fondo. Concretamente, la operación con instrumentos financieros conlleva la implementación de políticas y procedimientos de gestión de riesgos de naturaleza inherente a las operaciones de inversión. El Fondo identifica como riesgos principales:

Riesgo mercado (riesgo cambiario, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito, riesgo de liquidez).

Para los riesgos mencionados anteriormente, se cuenta con políticas que contemplan los factores de riesgo representativos de cada riesgo, junto con su monitoreo por parte del área de Riesgo Financiero, donde se monitorea la exposición del fondo de acuerdo con lo descrito por las políticas vigentes de control. Lo anterior, también implica el seguimiento continuo de la política de límites tanto normativos como del Reglamento Interno del Fondo.

Nota 5: Administración de Riesgo, Continuación

- Riesgo de Mercado.

Se entiende por riesgo de mercado, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en las tasas de interés o en el precio de los instrumentos mantenidos en cartera por el Fondo.

a. Riesgo de Precio

El fondo está expuesto al riesgo de precio, debido a la posibilidad de que el Fondo reduzca su valor como consecuencia de caídas en el precio de los instrumentos presentes en su cartera debido a exposiciones potenciales por escenarios adversos que pueden presentarse, teniendo una exposición en sus inversiones de capitalización.

| Descripción | Al 31 de diciembre de 2025 | Al 31 de diciembre de 2024 |
|------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| Cuotas de Fondo de inversión | 4.933.487 | 5.684.363 |
| Total | 4.933.487 | 5.684.363 |

(*) el fondo mantiene inversión en fondos mutuos administrados por Zurich chile Asset management administradora general de fondos SA. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 por un monto de M\$4.933.487 y M\$5.684.363, respectivamente, clasificado por Humphreys y ICR Chile.

Simulación de escenarios de stress

Esta sección evalúa las posibles pérdidas que enfrentaría el fondo si fuera necesario liquidar parte de la cartera en escenarios similares a los planteados. Se presentan los costos de liquidación de las posiciones bajo cada escenario y el tiempo que se necesitaría para llevar a cabo esa liquidación. La categoría utilizada es la correspondiente a la circular 7 de la Asociación de Fondos Mutuos de Chile A.G:

| Escenarios | Monto Rescatado | Porcentaje | Costo de liquidación | Tiempo de liquidación (días) |
|-------------------------|-----------------|------------|----------------------|---------------------------------|
| Mayor rescate histórico | \$7.182.521.602 | 96,78% | 0,01% | 1,0 |
| Categoría: | | | | |
| Mayor partícipe | \$5.552.562.494 | 74,82% | 0,01% | 1,0 |
| Escenario pandemia | \$1.607.507.034 | 21,66% | 0,01% | 1,0 |
| Escenario estallido | \$1.211.196.436 | 16,32% | 0,00% | 1,0 |

Nota 5: Administración de Riesgo, Continuación

b. Riesgo Cambiario

Dicho riesgo emerge cuando el Fondo cotiza valor cuota en una moneda manteniendo activos en cartera denominados en otras monedas, y queda expuesto a fluctuaciones en los tipos de cambio.

c. Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro. El Fondo mantiene instrumentos de deuda que lo exponen al riesgo de tipo de interés el cual se puede materializar a través de un alza de los tipos de interés de mercado que implique que los instrumentos mantenidos en cartera no se puedan enajenar a la tasa de compra con la que se adquirió inicialmente, o alternativamente, a la última tasa de interés a la que uno o más instrumentos fueran valorizados.

El Fondo tiene baja exposición directa a las variaciones de tasas de interés sobre el monto de flujos de efectivo de sus activos y pasivos que devengan interés. Sin embargo, puede verse indirectamente afectado por el impacto de variaciones en las tasas de interés sobre las ganancias de algunas empresas en las cuales el Fondo invierte y el impacto sobre la valoración de algunos productos derivados extrabursátiles que utilizan tasas de interés como un dato en su modelo de valoración.

- Riesgo de Crédito

El concepto de riesgo de crédito se emplea para referirse a aquella incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de obligaciones suscritas con contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales para recibir efectivo u otros activos financieros por parte del Fondo.

Como política de inversión, el Fondo diversifica el riesgo de crédito seleccionando emisores de acuerdo con su clasificación de riesgo, las que son otorgadas por las clasificadoras consideradas confiables por entidades regulatorias y la comunidad inversionista en el mercado chileno.

De manera similar, diversifica el riesgo de crédito manteniendo inversiones en distintos emisores, en distintos sectores y en distintos plazos, cuyos límites de inversión por concepto de riesgo de crédito están definidos en su Reglamento Interno.

De acuerdo con esta clasificación, el riesgo es diversificado manteniendo inversiones en distintos emisores, sectores y plazos, cuyos límites de inversión por concepto de riesgo de crédito están definidos en su Reglamento Interno.

Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

- Riesgo de Crédito, continuación

La siguiente ilustración se puede observar la calidad crediticia de la cartera de inversión en instrumentos de deuda.

| Rating | Al 31 de diciembre de 2025 | % sobre el total de activo | Al 31 de diciembre de 2024 | % sobre el total de activo |
|--------------|----------------------------|-------------------------------|----------------------------|-------------------------------|
| A | - | - | - | - |
| A- | - | - | - | - |
| AA | - | - | - | - |
| AAA | - | - | - | - |
| BBB | - | - | - | - |
| BBB- | - | - | - | - |
| BBB+ | - | - | - | - |
| N-1 | 2.326.840 | 31,3525 | 1.476.584 | 20,0154 |
| N-2 | - | - | - | - |
| N-3 | - | - | - | - |
| N-4 | - | - | - | - |
| NA | 5.093.450 | 68,6306 | 5.884.308 | 79,7629 |
| Total | 7.420.290 | 99,9831 | 7.360.892 | 99,7783 |

El Fondo podrá invertir en instrumentos de deuda de corto plazo y en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo, aun cuando no hubieren sido sometidos a clasificación de riesgo.

Las operaciones de compra con retroventa y de venta con retrocompra sobre instrumentos de deuda emitidos por emisores nacionales, sólo podrán efectuarse con bancos o instituciones financieras nacionales o extranjeras que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos correspondiente a las categorías B y N-4 respectivamente, según la definición contenida en el artículo 88 de la Ley N° 18.045 de Mercados de Valores.

Adicionalmente, entre otros límites de riesgo, el Fondo administra el riesgo crediticio de contrapartes estableciendo límites tales que, en cualquier momento, ningún emisor represente más del 20% de los activos totales del Fondo; límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley N° 18.045: 40% del activo del Fondo; las inversiones por grupo empresarial superen el 30% de los activos totales del Fondo; Límite máximo de inversión en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora: 100% y Límite máximo de inversión en cuotas de fondos: 100% de los activos del Fondo.

- Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de que el Fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento o ante solicitudes de rescate.

Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

- Riesgo de Liquidez, continuación

De acuerdo con el reglamento el Fondo deberá mantener al menos un 1% de sus activos invertidos en activos de alta liquidez. Para estos efectos, además de las cantidades disponibles que se mantengan en caja y bancos, se entenderán como instrumentos de alta liquidez los siguiente:

a) Instrumentos de deuda nacionales que tengan vencimientos inferiores a un año, que califiquen en cualquiera de las siguientes alternativas:

i. Que sean emitidos por bancos u otras instituciones financieras nacionales supervisadas por la Comisión para el Mercado Financiero, por el Estado o el Banco Central de Chile; o

ii. Otros títulos de deuda nacionales que no cumplan las condiciones señaladas en el literal i) anterior, y que hayan registrado en los últimos 90 días hábiles, contados desde el día anterior al momento de su determinación, transacciones diarias promedio de al menos US\$ 50.000 equivalentes en el mercado secundario.

b) Cuotas de fondos mutuos nacionales del Tipo 1, según se refiere la Circular N° 1.578 y modificaciones de la CMF o aquella que la modifique o reemplace

c) Facturas agropecuarias inscritas en la bolsa de productos cuyo vencimiento sea inferior a 30 días.

El Fondo mantendrá el indicado nivel de liquidez con el propósito de contar con los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones en relación con las operaciones que realice, el pago de rescates de cuotas y el pago de beneficios.

Análisis de liquidez

Durante el período analizado, el fondo mantuvo activos líquidos que superaron el límite normativo establecido en el Reglamento interno (corresponde al 1%), asegurando una posición adecuada para cubrir las necesidades de liquidez.

| Posiciones Líquidas | |
|------------------------------------|---------------|
| Tipo de Instrumento | Porcentaje |
| Caja | 0,02% |
| RVN | 0,04% |
| Depósito Gobierno | 2,16% |
| Depósito Bancario | 31,35% |
| Total Instrumentos líquidos | 33,57% |



Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

La siguiente ilustración analiza los pasivos financieros liquidables incluyendo los activos netos atribuibles a los partícipes dentro de agrupaciones de vencimiento contractual. Los montos en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados excluidos los derivados liquidados brutos.

| Al 31 de diciembre de 2025 | Menos de 7 días | 7 días a 1 mes | 1 a 12 meses | más de 12 meses | Sin vencimiento estipulado |
|--|-----------------|----------------|--------------|-----------------|----------------------------|
| Pasivos Financieros a valor razonable con efecto en resultados | - | - | - | - | - |
| Rescates por pagar | - | - | - | - | - |
| Remuneraciones por pagar | - | 127 | - | - | - |
| Otros documentos y cuentas por pagar | - | - | 327 | - | - |
| Total Pasivos | - | 127 | 327 | - | - |

| Al 31 de diciembre de 2024 | Menos de 7 días | 7 días a 1 mes | 1 a 12 meses | más de 12 meses | Sin vencimiento estipulado |
|--|-----------------|----------------|---------------|-----------------|----------------------------|
| Pasivos Financieros a valor razonable con efecto en resultados | - | 33.531 | - | - | - |
| Rescates por pagar | - | - | - | - | - |
| Remuneraciones por pagar | - | 176 | - | - | - |
| Otros documentos y cuentas por pagar | - | - | 40.362 | - | - |
| Total Pasivos | - | 33.707 | 40.362 | - | - |

Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

Al 31 de diciembre de 2025, ningún inversionista individual No Institucional mantuvo más del 35% de las cuotas en circulación del Fondo.

| Ranking | Nombre partícipe | % de Fondo | Limite 35% | Tipo de partícipe |
|---------|---------------------------------------|------------|------------|-------------------|
| 1 | Fondo Mutuo Zurich Experto | 74,80% | Cumple | Institucional |
| 2 | Fondo Mutuo Zurich Perfil Conservador | 10,80% | Cumple | Institucional |
| 3 | Fondo Mutuo Zurich Perfil Moderado | 8,30% | Cumple | Institucional |
| 4 | Euroamerica Corredores De Bolsa S.A. | 2,20% | Cumple | No Institucional |
| 5 | Servicios Forestales Coñaripe Ltda. | 1,70% | Cumple | No Institucional |

El Fondo administra su riesgo de liquidez invirtiendo predominantemente en valores que espera poder liquidar dentro de un plazo corto de tiempo, debido a las características de liquidez de los instrumentos.

El siguiente cuadro ilustra el perfil de vencimiento de los activos financieros mantenidos al cierre de cada ejercicio:

| Composición cartera de inversión al 31 de diciembre de 2025 | desde 0 a 89 días | desde 90 a 180 días | desde 360 y más días | Total |
|---|-------------------|---------------------|----------------------|------------------|
| Instrumentos de Capitalización | - | - | 4.933.487 | 4.933.487 |
| Títulos de Deuda | 2.046.287 | 147.968 | 292.548 | 2.486.803 |
| Otros Instrumentos | - | - | - | - |
| Total | 2.046.287 | 147.968 | 5.226.035 | 7.420.290 |

| Composición cartera de inversión al 31 de diciembre de 2024 | desde 0 a 89 días | desde 90 a 180 días | desde 360 y más días | Total |
|---|-------------------|---------------------|----------------------|------------------|
| Instrumentos de Capitalización | - | - | 5.684.363 | 5.684.363 |
| Títulos de Deuda | 778.732 | 804.254 | 93.543 | 1.676.529 |
| Otros Instrumentos | - | - | - | - |
| Total | 6.463.095 | 804.254 | 93.543 | 7.360.892 |

Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

- Gestión de Riesgo de Capital

El patrimonio del fondo está integrado por los aportes realizados por partícipes o aportantes y destinados exclusivamente para su inversión en el objetivo del fondo, el cual está definido en el reglamento, que es depositado en la Comisión para el Mercado Financiero.

Por lo cual la administración de los riesgos del capital tiene una regulación definida respecto a:

- Las políticas de inversión, características y sus límites.
- Operaciones que realizará
- Reglamento interno,

Lo que permitirá un adecuado control de riesgos, por parte de la Administradora.

- Estimación del valor razonable

La valorización de los instrumentos de los diferentes fondos administrados depende de la naturaleza del activo. Para el caso de los instrumentos de capitalización extranjeros, se utiliza el valor promedio de transacción bursátil diario, obtenido producto de las negociaciones registradas en las bolsas donde son transados, para obtener esta información se utiliza RiskAmerica.

En el caso de los instrumentos de capitalización chilenos, la valorización se obtendrá del precio del promedio ponderado de las transacciones diarias efectuadas en la Bolsa de Comercio de Santiago. Para la renta fija tanto nacional e internacional la fuente de precios es RiskAmerica quien valoriza los activos a precio de mercado y si no hay transacciones utiliza modelos de valorización que son extrapolaciones de precios y tasas de mercado. Para el caso de instrumentos derivados la valorización es externa, siendo Bloomberg, y RiskAmerica los principales proveedores.

Los títulos de deuda privada son registrados de acuerdo con una tasa de interés pactada con el emisor. Los pagarés se encuentran valorizados a costo amortizado.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los “inputs” utilizados para la medición, se establece de acuerdo con los siguientes niveles.

Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

- Estimación del valor Razonable, continuación

Nivel 1: Entradas que son precios de mercado cotizados (no ajustados) en mercados activos para instrumentos idénticos

Nivel 2: Entradas distintas de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios). Esta categoría incluye instrumentos valuados usando: precios de mercado cotizados en mercados activos para instrumentos similares; precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que se consideran menos que activos; u otras técnicas de valoración en las que todos los datos significativos sean directa o indirectamente observables a partir de datos de mercado.

Nivel 3: Entradas que no son observables. Esta categoría incluye todos los instrumentos para los cuales la técnica de valoración incluye entradas que no son observables y las entradas no observables tienen un efecto significativo en la valoración del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que se valoran con base en precios cotizados para instrumentos similares para los cuales se requieren ajustes o supuestos significativos no observables para reflejar las diferencias entre los instrumentos.

Cuando se utilizan técnicas de valorización, se maximiza el uso de datos de entrada observables relevantes y minimiza el uso de datos de entrada no observables. Cuando un activo o un pasivo medido a valor razonable, tiene un precio comprador y un precio vendedor, el precio dentro del diferencial de precios comprador-vendedor que sea el más representativo del valor razonable, en esas circunstancias se utilizará para medir el valor razonable independientemente de donde se clasifique el dato de entrada en la jerarquía del valor razonable.

NIIF 13 establece una jerarquía del valor razonable basada en tres niveles: Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3, en donde se concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos, para activos y pasivos idénticos, y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables.

Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

- Estimación del Valor Razonable, Continuación

La siguiente Ilustración analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2025, de acuerdo con el siguiente detalle:

| Cartera de Inversión al 31 de diciembre de 2025 | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | Total |
|---|------------------|--------------|----------|------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Activos | - | - | - | - |
| Instrumentos de Capitalización | - | - | - | - |
| Acciones de Sociedades Anónimas Abiertas | - | - | - | - |
| Acciones de Sociedades Anónimas Cerradas | - | - | - | - |
| Acciones de Sociedades Extranjeras | - | - | - | - |
| American Depositary Receipts (Cert. Dep.Americano) | - | - | - | - |
| Emp. Extranjera | - | - | - | - |
| Cuotas de Fondos de Inversión | 4.930.274 | 3.213 | - | 4.933.487 |
| Cuotas de Fondos de Inversión Extranjeros | - | - | - | - |
| Cuotas de Fondos Mutuos | - | - | - | - |
| Cuotas de Fondos Mutuos Extranjeros | - | - | - | - |
| Títulos de Deuda | - | - | - | - |
| Bonos de Bancos E Instituciones Financieras | - | - | - | - |
| Depósito a Plazo en Dólares | - | - | - | - |
| Depósito a Plazo en Pesos | 2.326.841 | - | - | 2.326.841 |
| Pagaré Descontables del Banco Central de Chile | 159.962 | - | - | 159.962 |
| Pagaré de Empresas (Efectos de comercio) | - | - | - | - |
| Pagare Privado | - | - | - | - |
| Simultaneas | - | - | - | - |
| Otros Instrumentos | - | - | - | - |
| Contrato sobre Productos que consten en Factura (LEY N° 19.220) | - | - | - | - |
| Derivados | - | - | - | - |
| Total Activos | 7.417.077 | 3.213 | - | 7.420.290 |
| Pasivos | - | - | - | - |
| Derivados | - | - | - | - |
| Total Pasivos | - | - | - | - |

Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

- Estimación del Valor Razonable, Continuación

La siguiente Ilustración analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2024, de acuerdo con el siguiente detalle

| Cartera de Inversión al 31 de diciembre de 2024 | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | Total |
|---|------------------|----------------|----------|------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Activos | - | - | - | - |
| Instrumentos de Capitalización | - | - | - | - |
| Acciones de Sociedades Anónimas Abiertas | - | - | - | - |
| Acciones de Sociedades Anónimas Cerradas | - | - | - | - |
| Acciones de Sociedades Extranjeras | - | - | - | - |
| American Depositary Receipts (Cert. Dep.Americano) | - | - | - | - |
| Emp. Extranjera | - | - | - | - |
| Cuotas de Fondos de Inversión | 5.011.735 | 79.782 | - | 5.091.517 |
| Cuotas de Fondos de Inversión Extranjeros | - | 592.846 | - | 592.846 |
| Cuotas de Fondos Mutuos | - | - | - | - |
| Cuotas de Fondos Mutuos Extranjeros | - | - | - | - |
| Títulos de Deuda | - | - | - | - |
| Bonos de Bancos E Instituciones Financieras | - | - | - | - |
| Depósito a Plazo en Dólares | - | - | - | - |
| Depósito a Plazo en Pesos | 1.476.584 | - | - | 1.476.584 |
| Pagaré Descontables del Banco Central de Chile | 199.945 | - | - | 199.945 |
| Pagaré de Empresas (Efectos de comercio) | - | - | - | - |
| Pagare Privado | - | - | - | - |
| Simultaneas | - | - | - | - |
| Otros Instrumentos | - | - | - | - |
| Contrato sobre Productos que consten en Factura (LEY N° 19.220) | - | - | - | - |
| Derivados | - | - | - | - |
| Total Activos | 6.688.264 | 672.628 | - | 7.360.892 |
| Pasivos | - | - | - | - |
| Derivados | 33.531 | - | - | 33.531 |
| Total Pasivos | 33.531 | - | - | 33.531 |

Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

- Estimación del valor razonable, continuación

Las inversiones cuyos valores están basados en precios de mercado cotizados en mercados activos, y por lo tanto clasificados dentro del nivel 1, son aquellas para las cuales el Fondo no realiza ajustes sobre el precio cotizado.

Los instrumentos financieros que se transan en mercados que no son considerados activos pero son valorados sobre la base de precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores de bolsa o fuentes alternativas de fijación de precios respaldadas por datos observables de mercado están clasificadas como de nivel 2, que es el caso de depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras y otros instrumentos financieros según corresponda, para los cuales las valoraciones pueden ser ajustadas para reflejar liquidez, las cuales generalmente están basadas en información de mercado disponible.

Adicionalmente, también son clasificados como nivel 2 aquellos instrumentos cuya profundidad de mercado genera la necesidad de utilizar inputs obtenidos de instrumentos con características similares. Como el caso de algunos depósitos bancarios donde se utilizan modelos de interpolación entre transacciones observadas. Los títulos de deuda privada son registrados de acuerdo con una tasa de interés pactada con el emisor. Los pagarés se encuentran valorizados a costo amortizado

Durante el período terminado al 31 de diciembre 2025 y 2024, no ha existido traspaso de activos financieros entre las distintas categorías producto de modificaciones o cambios en las metodologías de valorización.

Valor Razonable de activos y pasivos financieros a costo amortizado El valor libro de los pasivos financieros, es decir, de las Remuneraciones Sociedad Administradora, otros documentos y cuentas por pagar, rescates por pagar y cuentas por pagar a intermediarios, son equivalentes al costo amortizado de dichos pasivos, son registrados a costo amortizado, correspondiendo a valores corrientes donde su valor libro es equivalente al valor razonable.

Nota 6: Propiedades de Inversión

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no presenta operaciones de esta Naturaleza.

Nota 7: Efectivo y Efectivo Equivalente

La composición del rubro efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos.

| Detalle | 31-12-2025 M\$ | 31-12-2024 M\$ |
|--------------------|-------------------|-------------------|
| Efectivo en bancos | 1.257 | 16.353 |
| Totales | 1.257 | 16.353 |

Apertura por Moneda

| Detalle | 31-12-2025 M\$ | 31-12-2024 M\$ |
|--------------------|-------------------|-------------------|
| Pesos chilenos | 1.255 | 14.914 |
| Dólares | 2 | 1.439 |
| Saldo final | 1.257 | 16.353 |

Conciliación del efectivo y efectivo equivalente con el estado de flujo de efectivo

| Conciliación del Efectivo y Efectivo Equivalente | 31-12-2025 M\$ | 31-12-2024 M\$ |
|--|-------------------|-------------------|
| Total partidas de conciliación del efectivo y efectivo equivalente | - | - |
| Efectivo y efectivo equivalente | 1.257 | 16.353 |
| Saldo efectivo y efectivo equivalente - estado de flujo de efectivo | 1.257 | 16.353 |

Nota 8: Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Composición de la cartera

| Instrumento | 31 de diciembre de 2025 | | | |
|--|-------------------------|-------------------|------------------|---------------------------|
| | Nacional M\$ | Extranjero M\$ | Total M\$ | % del total de activos |
| Títulos de renta variable: | | | | |
| Acciones de sociedades anónimas abiertas | - | - | - | - |
| Cuotas de fondos mutuos | - | - | - | - |
| Cuotas de fondos de inversión | 4.933.487 | - | 4.933.487 | 66,4752 |
| Otros títulos de renta variable | - | - | - | - |
| Títulos de deuda: | | | | |
| Depósitos a plazo y otros títulos de Bancos e Instituciones Financieras | 2.326.841 | - | 2.326.841 | 31,3525 |
| Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales | 159.962 | - | 159.962 | 2,1554 |
| Títulos de deuda de corto plazo registrados | - | - | - | - |
| Bonos registrados | - | - | - | - |
| Contratos sobre productos que consten en facturas (Ley N° 19.220) | - | - | - | - |
| Pagarés de empresas no registrados | - | - | - | - |
| Otros títulos de deuda | - | - | - | - |
| Totales | 7.420.290 | - | 7.420.290 | 99,9831 |

| Instrumento | 31 de diciembre de 2024 | | | |
|--|-------------------------|-------------------|------------------|---------------------------|
| | Nacional M\$ | Extranjero M\$ | Total M\$ | % del total de activos |
| Títulos de renta variable: | | | | |
| Acciones de sociedades anónimas abiertas | - | - | - | - |
| Cuotas de fondos mutuos | - | - | - | - |
| Cuotas de fondos de inversión | 5.091.517 | 592.846 | 5.684.363 | 77,0526 |
| Otros títulos de renta variable | - | - | - | - |
| Títulos de deuda: | | | | |
| Depósitos a plazo y otros títulos de Bancos e Instituciones Financieras | 1.476.584 | - | 1.476.584 | 20,0154 |
| Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales | 199.945 | - | 199.945 | 2,7103 |
| Títulos de deuda de corto plazo registrados | - | - | - | - |
| Bonos registrados | - | - | - | - |
| Contratos sobre productos que consten en facturas (Ley N° 19.220) | - | - | - | - |
| Pagarés de empresas no registrados | - | - | - | - |
| Otros títulos de deuda | - | - | - | - |
| Totales | 6.768.046 | 592.846 | 7.360.892 | 99,7783 |

Nota 8: Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación

Efecto en resultados

Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultado.

| Detalle | 31-12-2025 M\$ | 31-12-2024 M\$ |
|--------------------------|-------------------|-------------------|
| Resultados realizados | 312.784 | 371.461 |
| Resultados no realizados | (99.328) | (234.976) |
| Total | 213.456 | 136.485 |

Movimiento de activos financieros a valor razonable por resultados

| | 31-12-2025 M\$ | 31-12-2024 M\$ |
|--|-------------------|-------------------|
| Saldo de Inicio al 1 de enero | 7.360.892 | 7.562.098 |
| Intereses y Reajustes | 113.247 | 40.334 |
| Aumento (disminución) neto por cambios en el valor razonable | (117.946) | (108.600) |
| Compras (+) | 42.482.194 | 12.943.471 |
| Ventas (-) | (42.400.754) | (13.457.267) |
| Otros Movimientos | (17.343) | 380.856 |
| Saldo Final | 7.420.290 | 7.360.892 |

Nota 9: Activos financieros a costo amortizado

Al 31 de diciembre 2025 y 2024, el Fondo no presenta Activos financieros a costo amortizado.

Nota 10: Inversiones valorizadas por el método de la participación

Al 31 de diciembre 2025 y 2024, el Fondo no mantiene saldos de esta naturaleza.

Nota 11: Otros activos y pasivos financieros

Otros activos financieros

Al 31 de diciembre 2025 y 2024, el Fondo no mantiene saldos de esta naturaleza

Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Al 31 de diciembre de 2025

Al 31 de diciembre de 2025, el Fondo no mantiene saldos de esta naturaleza.

La composición del saldo es la siguiente:

| Detalle | 31-12-2025 M\$ | 31-12-2024 M\$ |
|----------------------------|-------------------|-------------------|
| Derechos forward cobertura | - | 33.531 |
| Totales | - | 33.531 |

FONDO DE INVERSIÓN ZURICH DESCUENTO

Notas a los Estados Financieros

Por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresado en miles de pesos)**Nota 11: Otros activos y pasivos financieros. continuación****Al 31 de diciembre de 2024****Contratos Forward de Venta**

| Objetivo del Contrato | Folio Operación | Item operación | Contraparte de la operación Forward venta | | | Características de la operación forward venta | | | | | | Informe de Valoración forward venta | | | | |
|-----------------------|-----------------|----------------|---|--------------------------|-------------------------------------|---|---------|----------------|----------------|-----------------------|-----------------------------------|--|---|-------------------------------------|---|----------------------------------|
| | | | Nombre contraparte | Nacionalidad contraparte | Clasificación de riesgo contraparte | Activo objeto | Nominal | Moneda Forward | Precio Forward | Fecha de la Operación | Fecha de Vencimiento del contrato | Valor de mercado del activo objeto a la fecha de información M\$ | Precio Spot del forward a la fecha de información | Tasa de descuento de flujos forward | valor de razonable del contrato forward a la fecha de información | Origen de Información de forward |
| Cobertura | 3.349 | 1 | SCOTIABANK CHILE | Chilena | AAA | US\$ | 528.000 | US\$ | 938 | 16-10-2024 | 16-01-2025 | (30.951) | 992 | 5,08% | (30.951.360) | SCOTIABANK CHILE |
| Cobertura | 3.353 | 1 | SCOTIABANK CHILE | Chilena | AAA | US\$ | 74.000 | US\$ | 962 | 08-11-2024 | 13-02-2025 | (2.580) | 992 | 5,08% | (2.579.640) | SCOTIABANK CHILE |

Nota 12: Otros activos

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Fondo no mantiene saldos de esta naturaleza.

Nota 13: Rescates por pagar

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Fondo no mantiene saldos de esta naturaleza.

Nota 14: Cuentas y Documentos por cobrar y por pagar

Otros documentos y cuentas por pagar

La composición del rubro Cuentas y documentos por pagar comprende los siguientes saldos:

| Detalle | 31-12-2025 M\$ | 31-12-2024 M\$ |
|------------------|-------------------|-------------------|
| Provisión Gastos | 327 | 40.362 |
| Totales | 327 | 40.362 |

Movimiento de provisión de gastos

| Detalle | 31-12-2025 M\$ | 31-12-2024 M\$ |
|------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Saldo inicial | 40.362 | - |
| Constitución de provisiones gastos | 8.871 | 40.362 |
| Liberación de provisión gasto | (48.906) | - |
| Saldo Final | 327 | 40.362 |

Nota 15: Partes Relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Artículo N° 100 de la Ley de Mercado de Valores.

Nota 15: Partes Relacionadas, continuación

El saldo por pagar Al 31 de diciembre 2025 y 2024 es de M\$127 y M\$176, respectivamente.

Sin perjuicio de la comisión de administración, serán también de cargo del Fondo los siguientes gastos y costos: gastos por servicios externos, gastos indeterminados de cargo del fondo, gastos derivados de la inversión de los recursos del Fondo en cuotas de otros fondos, gastos por operaciones de endeudamiento del Fondo y gastos por Impuestos y otros que deba pagar el Fondo, según lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo.

a) Gastos de Administración

Los gastos de cargo del Fondo se provisionarán diariamente de acuerdo con el presupuesto mensual de gastos del Fondo elaborado por Zurich Chile Asset Management S.A.

En caso de que dichos gastos deban ser asumidos por más de un fondo de aquellos que administra por Zurich Chile Asset Management S.A., dichos gastos se distribuirán entre dichos fondos de acuerdo con el porcentaje de participación que les correspondan a los fondos sobre el gasto total.

En caso contrario, si el gasto en cuestión no es compartido por ningún otro fondo administrado por Zurich Chile Asset Management S.A., dicho gasto será de cargo exclusivo del Fondo. Los gastos de cargo del Fondo antes indicados se distribuirán a prorrata de las cuotas suscritas y pagadas del Fondo.

Los gastos correspondientes a servicios prestados por personas relacionadas a la Administradora serán de cargo de la Administradora

El total de remuneración por administración del periodo terminado al 31 de diciembre 2025 y 2024 ascendió a M\$1.945 y M\$2.261, respectivamente.

Nota 15: Partes Relacionadas, continuación

b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

La administradora, sus personas relacionadas, sus accionistas y los trabajadores que representan al empleador o que tienen facultades generales de administración; mantienen cuotas del Fondo según se detalla a continuación:

Al 31 de diciembre de 2025:

| SERIE A | | | | | | |
|---|---------|--|---------------------------------------|---------------------------------------|--|--|
| Detalle | % | Número de cuotas a comienzos del ejercicio | Número de cuotas adquiridas en el año | Número de cuotas rescatadas en el año | Número de cuotas al cierre del ejercicio | Monto en pesos al cierre del ejercicio M\$ |
| Sociedad administradora | - | - | - | - | - | - |
| Personas relacionadas | - | - | - | - | - | - |
| Entidades relacionadas | 64,1000 | 608.475,6563 | - | - | 608.475,6563 | 803.694 |
| Accionistas de la sociedad administradora | - | - | - | - | - | - |
| Trabajadores que representen al empleador | - | - | - | - | - | - |
| Personal clave de la administración | - | - | - | - | - | - |

| SERIE Z | | | | | | |
|---|----------|--|---------------------------------------|---------------------------------------|--|--|
| Detalle | % | Número de cuotas a comienzos del ejercicio | Número de cuotas adquiridas en el año | Número de cuotas rescatadas en el año | Número de cuotas al cierre del ejercicio | Monto en pesos al cierre del Ejercicio M\$ |
| Sociedad administradora | - | - | - | - | - | - |
| Personas relacionadas | - | - | - | - | - | - |
| Entidades relacionadas | 100,0000 | 4.770.187,1569 | - | - | 4.770.187,1569 | 6.168.414 |
| Accionistas de la sociedad administradora | - | - | - | - | - | - |
| Trabajadores que representen al empleador | - | - | - | - | - | - |
| Personal clave de la administración | - | - | - | - | - | - |

Nota 15: Partes Relacionadas, continuación

c) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros, continuación

Al 31 de diciembre de 2024:

| SERIE A | | | | | | |
|---|---------|--|---------------------------------------|---------------------------------------|--|--|
| Detalle | % | Número de cuotas a comienzos del ejercicio | Número de cuotas adquiridas en el año | Número de cuotas rescatadas en el año | Número de cuotas al cierre del ejercicio | Monto en pesos al cierre del ejercicio M\$ |
| Sociedad administradora | - | - | - | - | - | - |
| Personas relacionadas | - | - | - | - | - | - |
| Entidades relacionadas | 63,0800 | 608.475,6563 | 4.141,2980 | (4.141,2980) | 608.475,6563 | 787.900 |
| Accionistas de la sociedad administradora | - | - | - | - | - | - |
| Trabajadores que representen al empleador | - | - | - | - | - | - |
| Personal clave de la administración | - | - | - | - | - | - |

| SERIE Z | | | | | | |
|---|----------|--|---------------------------------------|---------------------------------------|--|--|
| Detalle | % | Número de cuotas a comienzos del ejercicio | Número de cuotas adquiridas en el año | Número de cuotas rescatadas en el año | Número de cuotas al cierre del ejercicio | Monto en pesos al cierre del Ejercicio M\$ |
| Sociedad administradora | - | - | - | - | - | - |
| Personas relacionadas | - | - | - | - | - | - |
| Entidades relacionadas | 100,0000 | 4.770.187,1569 | - | - | 4.770.187,1569 | 6.040.457 |
| Accionistas de la sociedad administradora | - | - | - | - | - | - |
| Trabajadores que representen al empleador | - | - | - | - | - | - |
| Personal clave de la administración | - | - | - | - | - | - |

Nota 16: Intereses y reajustes

La composición del saldo es la siguiente:

| Detalle | 31-12-2025 M\$ | 31-12-2024 M\$ |
|-------------------|-------------------|-------------------|
| Intereses cartera | 113.247 | 40.334 |
| Totales | 113.247 | 40.334 |

Al 31 de diciembre de 2025 los intereses devengados aumentaron a M\$72.913 en relación con el período anterior, debido a un cambio de la estrategia de inversión de la cartera a partir del tercer trimestre del 2024.

Nota 17: Ingresos por dividendos

La composición del saldo es la siguiente:

| Detalle | 31-12-2025 M\$ | 31-12-2024 M\$ |
|-------------------------|-------------------|-------------------|
| Ingresos por dividendos | 171.601 | 222.655 |
| Totales | 171.601 | 222.655 |

Nota 18: Resultado de operaciones con instrumentos financieros derivados

La composición del saldo es la siguiente:

| Detalle | 31-12-2025 M\$ | 31-12-2024 M\$ |
|---|-------------------|-------------------|
| Resultado de operaciones con instrumentos financieros derivados | 21.993 | (96.981) |
| Totales | 21.993 | (96.981) |

Nota 19: Otros gastos de operación

La composición del saldo es la siguiente:

| Tipo de Gasto | Monto Acumulado Período Actual M\$ | Monto Acumulado Período Anterior M\$ |
|---|--|--|
| Comisiones y derechos de bolsa | 985 | 1.160 |
| Gastos de Auditoria | - | - |
| Custodias Bancarios | 2.143 | 1.140 |
| Gastos Legales | - | - |
| Gastos software y tecnología | - | - |
| Gastos servicio custodias y otros gastos | 293 | - |
| Provisión gastos | 7.790 | 17.777 |
| Totales | 11.211 | 20.077 |
| Porcentaje de gastos sobre el total de activos | 0,1511% | 0,2721% |

Nota 20: Cuotas en circulación

Al 31 de diciembre de 2025 las cuotas emitidas y pagadas del Fondo ascienden a 5.718.588,5719 cuyo valor es de M\$7.421.093

| Detalle | SERIE A | SERIE B-APV/APVC | SERIE Z | TOTAL |
|------------------------|---------------------|------------------|-----------------------|-----------------------|
| Saldo de inicio | 964.621,1577 | 11.714,3475 | 4.770.187,1569 | 5.746.522,6621 |
| Cuotas suscritas | - | 50,1777 | - | 50,1777 |
| Cuotas rescatadas | (16.224,0318) | (11.760,2361) | - | (27.984,2679) |
| Transferencias | - | - | - | - |
| Saldo al cierre | 948.397,1259 | 4,2891 | 4.770.187,1569 | 5.718.588,5719 |

Al 31 de diciembre de 2024 las cuotas emitidas y pagadas del Fondo ascienden a 5.746.522,6621 cuyo valor es de M\$7.303.176.

| Detalle | SERIE A | SERIE B-APV/APVC | SERIE Z | TOTAL |
|------------------------|---------------------|--------------------|-----------------------|-----------------------|
| Saldo de inicio | 1.326.856,3253 | 166.504,3188 | 4.770.187,1569 | 6.263.547,8010 |
| Cuotas suscritas | 47.626,0696 | 40,9139 | - | 47.666,9835 |
| Cuotas rescatadas | (409.861,2372) | (154.830,8852) | - | (564.692,1224) |
| Transferencias | - | - | - | - |
| Saldo al cierre | 964.621,1577 | 11.714,3475 | 4.770.187,1569 | 5.746.522,6621 |

Nota 21: Valor económico de la cuota

Dada sus inversiones, el Fondo no realiza valorizaciones económicas de sus cuotas.

Nota 22: Inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondos de Inversión

Al 31 de diciembre 2025 y 2024, el Fondo no mantiene saldos de esta naturaleza.

Nota 23: Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas

Al 31 de diciembre 2025 y 2024, el Fondo no mantiene saldos por estos tipos de inversiones.

Nota 24: Gravámenes y prohibiciones

Al 31 de diciembre 2025 y 2024, no se presentan gravámenes ni prohibiciones que afecten los activos del Fondo.

Nota 25: Reparto de beneficios a los Aportantes

La información de los repartos de dividendos o beneficio que el fondo a distribuido al 31 de diciembre 2025 y 2024, es la siguiente:

1) Distribución de Dividendos

Al 31 de diciembre de 2025, el fondo efectuó reparto de beneficios a los aportantes:

| Fecha distribución | Serie Fondo | Monto total distribuido M\$ | Tipo de dividendo |
|--------------------|-------------|-----------------------------|-------------------|
| 29-05-2025 | Serie A | 4.877 | Definitivo |
| 29-05-2025 | Serie B-APV | 53 | Definitivo |
| 29-05-2025 | Serie Z | 23.719 | Definitivo |
| | | 28.649 | |

Al 31 de diciembre de 2024, el Fondo no efectuó reparto de beneficios a los aportantes.

2) Provisión de Dividendos mínimos

La provisión y registro contable de los dividendos sean estos el 30% mínimo u otro monto determinado, se efectúa el 5to día hábil anterior a su fecha de pago, toda vez que estos hayan sido previamente autorizados y aprobado por la administración y/o la asamblea de aportantes según corresponda.

Al 31 de diciembre 2025 y 2024, el Fondo no presentó, para efectos de revelación, la provisión de dividendos mínimo.

3) Estado de beneficios netos susceptibles de distribuir

A continuación, se presentan los resultados o beneficios anuales acumulados del Fondo:

| Descripción | 01/01/2025 31/12/2025 M\$ | 01/01/2024 31/12/2024 M\$ |
|--|---------------------------------|---------------------------------|
| Beneficio Neto Percibido en el ejercicio | 160.753 | 95.500 |
| Dividendos Provisorios (menos) | | - |
| Beneficio Neto Percibido acumulados de ejercicios anteriores | (2.665.591) | (1.092.693) |
| Monto Susceptible de distribuir | (2.504.838) | (997.193) |
| Dividendo mínimo a repartir 30% BNP del ejercicio | - | - |

Nota 26: Rentabilidad del Fondo

La rentabilidad del Fondo se presenta de acuerdo con el siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2025:

| Serie A | | | |
|----------------------|------------------|------------------------------|------------------------------|
| Tipo de rentabilidad | Período actual % | Acumulada últimos 12 meses % | Acumulada últimos 24 meses % |
| Nominal | 2,0047 | 2,0047 | 3,6046 |
| Real | 2,0047 | (1,3621) | (4,0588) |

| Serie B-APV | | | |
|----------------------|------------------|------------------------------|------------------------------|
| Tipo de rentabilidad | Período actual % | Acumulada últimos 12 meses % | Acumulada últimos 24 meses % |
| Nominal | 2,0331 | 2,0331 | 3,6533 |
| Real | 2,0331 | (1,3346) | (4,0138) |

| Serie Z | | | |
|----------------------|------------------|------------------------------|------------------------------|
| Tipo de rentabilidad | Período actual % | Acumulada últimos 12 meses % | Acumulada últimos 24 meses % |
| Nominal | 2,1183 | 2,1183 | 3,8337 |
| Real | 2,1183 | (1,2522) | (3,8467) |

Nota 26: Rentabilidad del Fondo, continuación

La rentabilidad del Fondo se presenta de acuerdo con el siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2024:

| Serie A | | | |
|----------------------|------------------|------------------------------|------------------------------|
| Tipo de rentabilidad | Período actual % | Acumulada últimos 12 meses % | Acumulada últimos 24 meses % |
| Nominal | 1,5685 | 1,5685 | (0,8645) |
| Real | (2,7339) | (2,7339) | (9,3950) |

| Serie B-APV | | | |
|----------------------|------------------|------------------------------|------------------------------|
| Tipo de rentabilidad | Período actual % | Acumulada últimos 12 meses % | Acumulada últimos 24 meses % |
| Nominal | 1,5879 | 1,5879 | (0,6765) |
| Real | (2,7154) | (2,7154) | (9,2232) |

| Serie Z | | | |
|----------------------|------------------|------------------------------|------------------------------|
| Tipo de rentabilidad | Período actual % | Acumulada últimos 12 meses % | Acumulada últimos 24 meses % |
| Nominal | 1,6798 | 1,6798 | (0,3045) |
| Real | (2,6274) | (2,6274) | (8,8832) |

Nota 27: Información estadística

El detalle de la información estadística es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2025

| 2025 | | | | |
|------------|------------|----------------------|----------------|---------------|
| Serie A | | | | |
| Mes | Fecha | Valor libro cuota \$ | Patrimonio M\$ | N° Aportantes |
| Enero | 31-01-2025 | 1.282,0732 | 1.230.675 | 38 |
| Febrero | 28-02-2025 | 1.284,6653 | 1.233.163 | 38 |
| Marzo | 31-03-2025 | 1.288,8892 | 1.237.218 | 38 |
| Abril | 30-04-2025 | 1.293,3635 | 1.241.024 | 37 |
| Mayo | 31-05-2025 | 1.293,2021 | 1.240.869 | 37 |
| Junio | 30-06-2025 | 1.299,3468 | 1.243.224 | 36 |
| Julio | 31-07-2025 | 1.289,6893 | 1.233.984 | 36 |
| Agosto | 31-08-2025 | 1.294,1139 | 1.228.426 | 35 |
| Septiembre | 30-09-2025 | 1.303,7093 | 1.237.535 | 35 |
| Octubre | 31-10-2025 | 1.310,4821 | 1.243.113 | 33 |
| Noviembre | 30-11-2025 | 1.315,2979 | 1.247.681 | 33 |
| Diciembre | 31-12-2025 | 1.320,8324 | 1.252.674 | 33 |

| 2025 | | | | |
|-------------|------------|----------------------|----------------|---------------|
| Serie B-APV | | | | |
| Mes | Fecha | Valor libro cuota \$ | Patrimonio M\$ | N° Aportantes |
| Enero | 31-01-2025 | 1.154,3175 | 13.522 | 2 |
| Febrero | 28-02-2025 | 1.156,6684 | 13.550 | 2 |
| Marzo | 31-03-2025 | 1.160,4912 | 13.547 | 1 |
| Abril | 30-04-2025 | 1.164,5389 | 13.594 | 1 |
| Mayo | 31-05-2025 | 1.164,4139 | 13.646 | 1 |
| Junio | 30-06-2025 | 1.169,9650 | 13.711 | 1 |
| Julio | 31-07-2025 | 1.161,2893 | 13.610 | 1 |
| Agosto | 31-08-2025 | 1.165,2940 | 13.656 | 1 |
| Septiembre | 30-09-2025 | 1.173,9527 | 13.758 | 1 |
| Octubre | 31-10-2025 | 1.180,0698 | 13.830 | 1 |
| Noviembre | 30-11-2025 | 1.184,4244 | 13.886 | 2 |
| Diciembre | 31-12-2025 | 1.189,5269 | 5 | 1 |

| 2025 | | | | |
|------------|------------|----------------------|----------------|---------------|
| Serie Z | | | | |
| Mes | Fecha | Valor libro cuota \$ | Patrimonio M\$ | N° Aportantes |
| Enero | 31-01-2025 | 1.253,8913 | 5.981.296 | 2 |
| Febrero | 28-02-2025 | 1.256,5320 | 5.993.893 | 2 |
| Marzo | 31-03-2025 | 1.260,7806 | 6.014.159 | 2 |
| Abril | 30-04-2025 | 1.265,2712 | 6.035.580 | 2 |
| Mayo | 31-05-2025 | 1.265,2310 | 6.035.389 | 2 |
| Junio | 30-06-2025 | 1.271,3571 | 6.064.611 | 2 |
| Julio | 31-07-2025 | 1.262,0250 | 6.020.095 | 2 |
| Agosto | 31-08-2025 | 1.266,4724 | 6.041.310 | 2 |
| Septiembre | 30-09-2025 | 1.275,9777 | 6.086.652 | 2 |
| Octubre | 31-10-2025 | 1.282,7297 | 6.118.861 | 2 |
| Noviembre | 30-11-2025 | 1.287,5695 | 6.141.947 | 2 |
| Diciembre | 31-12-2025 | 1.293,1179 | 6.168.414 | 2 |

Nota 27: Información estadística, continuación

Al 31 de diciembre de 2024

| 2024 | | | | |
|------------|------------|----------------------|----------------|---------------|
| Serie A | | | | |
| Mes | Fecha | Valor libro cuota \$ | Patrimonio M\$ | N° Aportantes |
| Enero | 31-01-2024 | 1.280,2839 | 1.454.682 | 83 |
| Febrero | 28-02-2024 | 1.283,2667 | 1.346.399 | 75 |
| Marzo | 31-03-2024 | 1.289,7714 | 1.315.798 | 69 |
| Abril | 30-04-2024 | 1.292,3462 | 1.316.951 | 66 |
| Mayo | 31-05-2024 | 1.294,9079 | 1.319.561 | 65 |
| Junio | 30-06-2024 | 1.274,1191 | 1.230.293 | 50 |
| Julio | 31-07-2024 | 1.275,7531 | 1.222.356 | 47 |
| Agosto | 31-08-2024 | 1.279,3049 | 1.249.873 | 45 |
| Septiembre | 30-09-2024 | 1.282,9912 | 1.245.629 | 43 |
| Octubre | 31-10-2024 | 1.286,2502 | 1.247.790 | 43 |
| Noviembre | 30-11-2024 | 1.290,7880 | 1.252.192 | 43 |
| Diciembre | 31-12-2024 | 1.294,8746 | 1.249.063 | 42 |

| 2024 | | | | |
|-------------|------------|----------------------|----------------|---------------|
| Serie B-APV | | | | |
| Mes | Fecha | Valor libro cuota \$ | Patrimonio M\$ | N° Aportantes |
| Enero | 31-01-2024 | 1.152,4871 | 191.894 | 6 |
| Febrero | 28-02-2024 | 1.155,1896 | 192.344 | 6 |
| Marzo | 31-03-2024 | 1.161,0637 | 169.550 | 4 |
| Abril | 30-04-2024 | 1.163,3996 | 161.864 | 3 |
| Mayo | 31-05-2024 | 1.165,7246 | 162.187 | 3 |
| Junio | 30-06-2024 | 1.147,0275 | 156.868 | 2 |
| Julio | 31-07-2024 | 1.148,5171 | 157.071 | 2 |
| Agosto | 31-08-2024 | 1.151,7331 | 157.511 | 2 |
| Septiembre | 30-09-2024 | 1.155,0699 | 157.968 | 2 |
| Octubre | 31-10-2024 | 1.158,0220 | 13.518 | 1 |
| Noviembre | 30-11-2024 | 1.162,1254 | 13.566 | 1 |
| Diciembre | 31-12-2024 | 1.165,8243 | 13.657 | 2 |

| 2024 | | | | |
|-----------|------------|----------------------|----------------|---------------|
| Serie Z | | | | |
| Mes | Fecha | Valor libro cuota \$ | Patrimonio M\$ | N° Aportantes |
| Enero | 31-01-2024 | 1.250,7710 | 5.966.412 | 2 |
| Febrero | 28-02-2024 | 1.253,7938 | 5.980.831 | 2 |
| Marzo | 31-03-2024 | 1.260,2659 | 6.011.704 | 2 |
| Abril | 30-04-2024 | 1.262,8951 | 6.024.246 | 2 |
| Mayo | 31-05-2024 | 1.265,5159 | 6.036.748 | 2 |
| Junio | 30-06-2024 | 1.245,3106 | 5.940.365 | 2 |
| Julio | 31-07-2024 | 1.247,0233 | 5.948.535 | 2 |
| Agosto | 31-08-2024 | 1.250,6111 | 5.965.649 | 2 |
| Diciembre | 30-09-2024 | 1.254,3273 | 5.983.376 | 2 |
| Octubre | 31-10-2024 | 1.257,6301 | 5.999.131 | 2 |
| Noviembre | 30-11-2024 | 1.262,1802 | 6.020.836 | 2 |
| Diciembre | 31-12-2024 | 1.266,2936 | 6.040.457 | 2 |

Nota 28: Excesos de inversión

Al 31 de diciembre 2025 y 2024, el Fondo no registra excesos que informar.

Nota 29: Custodia de valores (Norma de Carácter General N° 235 de 2009)

El Fondo posee custodia de valores según el siguiente detalle:

| Custodia de valores al 31 de diciembre de 2025 | | | | | | |
|--|------------------------|---|---------------------------------------|------------------------|--|---------------------------------------|
| Entidades | Nacional | | | Internacional | | |
| | Monto Custodiado (M\$) | % sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales | % sobre el total de activos del Fondo | Monto Custodiado (M\$) | % sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros | % sobre el total de activos del Fondo |
| Depósito Central de Valores | 7.417.077 | 99,9567 | 99,9398 | - | - | - |
| Brown Brothers Harriman | - | - | - | - | - | - |
| Emisores Nacionales Allfunds | - | - | - | - | - | - |
| Zurich Chile Asset Management | 3.213 | 0,0433 | 0,0433 | - | - | - |
| Emisores Internacionales | - | - | - | - | - | - |
| Total | 7.420.290 | 100,0000 | 99,9831 | - | - | - |

| Resumen Custodia de valores 2025 | | | |
|----------------------------------|------------------------|---|---------------------------------------|
| Cartera | Monto Custodiado (M\$) | % sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales y extranjeros | % sobre el total de activos del Fondo |
| Total Cartera | 7.420.290 | 100,0000 | 99,9831 |

Nota 29: Custodia de valores (Norma de Carácter General N° 235 de 2009), continuación

| Custodia de valores al 31 de diciembre de 2024 | | | | | | |
|--|------------------------|---|---------------------------------------|------------------------|--|---------------------------------------|
| Entidades | Nacional | | | Internacional | | |
| | Monto Custodiado (M\$) | % sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales | % sobre el total de activos del Fondo | Monto Custodiado (M\$) | % sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros | % sobre el total de activos del Fondo |
| Depósito Central de Valores | 6.688.264 | 98,8212 | 90,6607 | - | - | - |
| Brown Brothers Harriman | - | - | - | - | - | - |
| Emisores Nacionales Allfunds | - | - | - | - | - | - |
| Zurich Chile Asset Management | 79.782 | 1,1788 | 1,0815 | - | - | - |
| Emisores Internacionales | - | - | - | 592.846 | 100,0000 | 8,0361 |
| Total | 6.768.046 | 100,0000 | 91,7422 | 592.846 | 100,0000 | 8,0361 |

| Resumen Custodia de valores 2024 | | | |
|----------------------------------|------------------------|---|---------------------------------------|
| Cartera | Monto Custodiado (M\$) | % sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales y extranjeros | % sobre el total de activos del Fondo |
| Total Cartera | 7.360.892 | 100,0000 | 99,7783 |

Nota 30: Garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo (Artículo 12° Ley N°20.712 - Artículo N° 13 Ley N°20.712)

Al 31 de diciembre de 2025:

| Naturaleza | Emisor | Representante de los beneficiarios | Monto UF | Vigencia (desde-hasta) |
|------------------------------|------------|--|----------|--------------------------|
| Boleta de garantía N° 155861 | Banco Itaú | Banco Itaú en representación de los aportantes | 10.000 | 07-01-2025 10-01-2026 |

Al 31 de diciembre de 2024:

| Naturaleza | Emisor | Representante de los beneficiarios | Monto UF | Vigencia (desde-hasta) |
|------------------------------|------------|--|----------|--------------------------|
| Boleta de garantía N° 130423 | Banco Itaú | Banco Itaú en representación de los aportantes | 10.000 | 04-01-2024 10-01-2025 |

Nota 31: Sanciones

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad no mantiene juicios pendientes que informar a nombre propio. Sin embargo, se encuentra gestionando dos juicios en representación del Fondo de Inversión Privado Zurich Deuda Privada que a continuación se indica:

- Procedimiento Concursal de Liquidación de Factop SpA en causa Rol N°18866-2023 (Folio N°153) seguida ante el 7° Juzgado Civil de Santiago. En Proceso Concursal de Reorganización, la junta de acreedores rechazó la propuesta de acuerdo de reorganización concursal. En el proceso concursal de liquidación de Factop SpA, el Fondo de Inversión Privado Zurich Deuda Privada verificó su crédito, el que se tuvo por verificado de manera íntegra sin objeciones al respecto. A la fecha no han existido repartos a créditos valistas.
- Querrela Criminal interpuesta por el Fondo de Inversión Privado Zurich Deuda Privada en contra de don Ariel Sauer Adlerstein, Daniel Sauer Adlerstein y don Rodrigo Topelberd Kleinkopf por los delitos de Estafa, Falsificación de Instrumento Privado Mercantil y Uso Malicioso de Instrumento Privado Mercantil que afectaron al fondo, en causa RIT 4866-2023, RUC 2310031937- 3 ante el 4° Juzgado de Garantía de Santiago.

La Sociedad, sus directores y ejecutivos, no han sido objeto de sanciones ni multas por parte de los organismos fiscalizadores durante el periodo finalizado al 31 de diciembre 2025 y 2024.

Nota 32: Hechos relevantes del Fondo

Entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2025 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que pudiesen afectar en forma significativa, los saldos o la interpretación de los Estados Financieros presentados.

Nota 33: Hechos Posteriores

Con fecha 6 de enero de 2026 Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A., renovó Boleta de Garantía, la que tiene vigencia hasta el 10 de enero de 2027. La Boleta en Garantía corresponde a la N°177637 por un monto de UF 10.000,00 que está tomada a favor de Banco Itaú, quien actúa como representante de los beneficiarios.

Entre el 1 de enero de 2026 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos posteriores significativos que afecten los presentes estados financieros.

1. ANEXO

1.1. Resumen de la cartera de inversiones

Al 31 de diciembre de 2025

| Descripción | Monto invertido | | | Invertido sobre el total de activos del Fondo % |
|--|------------------|----------------|------------------|---|
| | Nacional M\$ | Extranjero M\$ | Total M\$ | |
| Acciones de sociedades anónimas abiertas | - | - | - | - |
| Cuotas de Fondos mutuos | - | - | - | - |
| Cuotas de Fondos de inversión | 4.930.274 | - | 4.930.274 | 66,4319 |
| Cuotas de Fondos de inversión privados | 3.213 | - | 3.213 | 0,0433 |
| Bonos de Empresas | - | - | - | - |
| Bonos de Bancos E Instituciones Financieras | - | - | - | - |
| Pagare de Empresas (Efectos de comercio) | - | - | - | - |
| Pagare Descontables del Banco Central de Chile | 159.962 | - | 159.962 | 2,1554 |
| Pagare Privado | - | - | - | - |
| Deposito A Plazo | 2.326.841 | - | 2.326.841 | 31,3525 |
| Totales | 7.420.290 | - | 7.420.290 | 99,9831 |

Al 31 de diciembre de 2024

| Descripción | Monto invertido | | | Invertido sobre el total de activos del Fondo % |
|--|------------------|----------------|------------------|---|
| | Nacional M\$ | Extranjero M\$ | Total M\$ | |
| Acciones de sociedades anónimas abiertas | - | - | - | - |
| Cuotas de Fondos mutuos | - | - | - | - |
| Cuotas de Fondos de inversión | 5.011.735 | 592.846 | 5.604.581 | 75,9711 |
| Cuotas de Fondos de inversión privados | 79.782 | - | 79.782 | 1,0815 |
| Bonos de Empresas | - | - | - | - |
| Bonos de Bancos E Instituciones Financieras | - | - | - | - |
| Pagare de Empresas (Efectos de comercio) | - | - | - | - |
| Pagare Descontables del Banco Central de Chile | 199.945 | - | 199.945 | 2,7103 |
| Pagare Privado | - | - | - | - |
| Deposito A Plazo | 1.476.584 | - | 1.476.584 | 20,0154 |
| Totales | 6.768.046 | 592.846 | 7.360.892 | 99,7783 |

1. ANEXO, continuación

1.2. Estado de resultado devengado y realizado

| | 01-01-2025 31-12-2025 M\$ | 01-01-2024 31-12-2024 M\$ |
|---|---------------------------------|---------------------------------|
| Utilidad/Pérdida neta realizada de inversiones | 312.784 | 371.461 |
| Enajenación de acciones de sociedades anónimas | - | - |
| Enajenación de cuotas de Fondos de inversión | (17.481) | (6.906) |
| Enajenación de cuotas de Fondos mutuos | - | - |
| Enajenación de Certificados de Depósitos de Valores | - | - |
| Dividendos percibidos | 171.601 | 222.655 |
| Enajenación de títulos de deuda | 138 | 219 |
| Intereses percibidos en títulos de deuda | 94.629 | 21.687 |
| Enajenación de bienes raíces | - | - |
| Arriendo de bienes raíces | - | - |
| Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles | - | - |
| Resultados por operaciones con instrumentos derivados | 21.993 | 48.042 |
| Otras inversiones y operaciones | 41.904 | 85.764 |
| | (119.965) | (253.623) |
| Pérdida no realizada de inversiones | | |
| Valorización de acciones de sociedades anónimas | - | - |
| Valorización de cuotas de Fondos de inversión | (119.965) | (108.600) |
| Valorización de cuotas de Fondos mutuos | - | - |
| Valorización de certificados de Depósito de Valores | - | - |
| Valorización de títulos de deuda | - | - |
| Valorización de bienes raíces | - | - |
| Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles | - | - |
| Resultado por operaciones con instrumentos derivados | - | (145.023) |
| Otras inversiones y operaciones | - | - |
| | 20.637 | 18.647 |
| Utilidad no realizada de inversiones | | |
| Valorización de acciones de sociedades anónimas | - | - |
| Valorización de cuotas de Fondos de inversión | 2.019 | - |
| Valorización de cuotas de Fondos mutuos | - | - |
| Valorización de Certificados de Depósitos de Valores | - | - |
| Dividendos devengados | - | - |
| Valorización de títulos de deuda | - | 18.647 |
| Intereses devengados de títulos de deuda | 18.618 | - |
| Valorización de bienes raíces | - | - |
| Arriendos devengados de bienes raíces | - | - |
| Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles | - | - |
| Resultado por operaciones con instrumentos derivados | - | - |
| Otras inversiones y operaciones | - | - |
| | (13.156) | (22.338) |
| Gastos del período | | |
| Comisión de la sociedad administradora | (1.945) | (2.261) |
| Otros Gastos | (11.211) | (20.077) |
| | (18.910) | 8.826 |
| Diferencias de cambio | | |
| Resultado neto del período | 181.390 | 122.973 |

1. ANEXO, continuación

1.3. Estado de utilidad para la distribución de dividendos

| | 01-01-2025 31-12-2025 M\$ | 01-01-2024 30-09-2024 M\$ |
|--|---------------------------------|---------------------------------|
| Beneficio neto percibido en el ejercicio | 160.753 | 95.500 |
| Utilidad neta realizada de inversiones | 312.784 | 371.461 |
| Pérdida no realizada de inversiones | (119.965) | (253.623) |
| Gastos del ejercicio | (13.156) | (22.338) |
| Saldo neto deudor de diferencias de cambio | (18.910) | - |
| Dividendos provisorios | - | - |
| Beneficio neto percibido acumulado de ejercicios anteriores | (2.665.591) | (1.092.693) |
| Utilidad (pérdida) realizada no distribuida | 339.121 | 1.658.396 |
| Utilidad (pérdida) realizado no distribuida inicial | 349.123 | 1.510.502 |
| Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio | 18.647 | 147.894 |
| Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio | - | - |
| Dividendos definitivos declarados | (28.649) | - |
| Pérdida devengada acumulada | (3.004.712) | (2.751.089) |
| Pérdida devengada acumulada inicial | (3.004.712) | (2.751.089) |
| Abono a pérdida devengada acumulada | - | - |
| Ajuste a resultado devengado acumulado | - | - |
| Por utilidad devengada en el ejercicio | - | - |
| Por pérdida devengada en el ejercicio | - | - |
| Monto susceptible de distribuir | (2.504.838) | (997.193) |